

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA SA CINOZU**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**Expresado en Dólares de E.U.A**

### **OPERACIONES:**

La empresa fue creada mediante un acto general que se realizó mediante la presencia de todos los accionistas. En este acto se establecieron quienes estarían a cargo del directorio, el cual se rige al reglamento interno y a lo que indica la ley. LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA SA CINOZU se constituye en una asociación de derecho privado con fines de lucro cuyo objetivo es transporte de pasajeros en vehículos denominados Buses, que permitirán desarrollar sus actividades fomentando en todo momento el intercambio de servicios y seguridad para cada uno de los usuarios, permitiendo mejorar aspectos y postularse ante la competencia.

### **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:**

#### **a. Bases de presentación**

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA SA CINOZU mantiene sus registros contables de acuerdo a las normativas vigente en el país.

#### **b. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se los genera por la prestación de servicios de transporte de pasajeros, y son ejecutados por cada uno de los socios, los mismos que por el costo de los pasajes, no corresponde emisión de facturas.

#### **c. Reconocimiento de gasto**

Los gastos se registran al momento de ser pagados, los mismos que son recibidos con facturas emitidas por los proveedores.

#### **d. Mobiliario y Equipo**

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA SA CINOZU cuenta con mobiliario y equipo, para realizar sus operaciones.

#### **e. Registro contable y unidad monetaria.**

La contabilidad considera las transacciones en Dólares de E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:**

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de efectivo en caja y bancos se conforman así:

(1) Es la cuenta en la cual se realizan ingresos y desembolsos operativos.

(2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para la utilización de la administración.

#### **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene cuentas por cobrar.

#### **INGRESOS POR CAPITAL**

En el año 2017, corresponden a los ingresos de \$ 828,00 dividido en OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO (828) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, mismas que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas, obtenido por aporte obtenido de los accionistas de la compañía, los mismos que servirán para los gastos operativos que tenga la compañía.

#### **GASTOS DE OPERACIÓN**

Al 31 de diciembre del 2017, los gastos de operación son solventados por los accionistas de la compañía, en mutuo acuerdo.

#### **SUPERAVIT ACUMULADO:**

Al 31 de diciembre del 2017, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico no posee ya que se encuentra en inicio de sus operaciones.

#### **IMPUESTO A LA RENTA:**

##### **a. Contingencias**

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA SA CINOZU no ha sido fiscalizada desde la fecha de creación.

#### **b. Impuesto a la renta**

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, señalan que los ingresos obtenidos por las instituciones de carácter privado con fines de lucro legalmente constituidas están obligados a declarar el impuesto a la renta. Sin embargo, de acuerdo con la Ley este tipo de instituciones se constituyen en agentes de retención del mencionado impuesto y tienen la obligatoriedad de presentar una declaración del impuesto a la renta, la cual estará sujeta a la aceptación definitiva del organismo de control.

#### **c. Tasa de impuesto**

La tasa para el impuesto a la renta vigente para los años terminados el 31 de diciembre de 2017, debe ser calculada aplicando las tasas del 22% sobre la utilidad tributable y del 15% sobre las utilidades reinvertidas, conforme lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria y su Reglamento.

#### **EVENTOS SUBSECUENTES:**

- A la fecha de emisión de este informe, la Administración se encuentra preparando el informe de gestión correspondiente al año 2018, el cual será puesto a consideración del Directorio COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA SA CINOZU conjuntamente con el presupuesto del año 2017 para su aprobación.
- En el año 2017 y en los inicios del 2018, la Administración se encuentra concluyendo los requisitos para su funcionamiento, respectivo en el año 2018 se plantea la adquisición de bienes y enseres para la compañía, los mismos que servirán para la operación administrativa de la misma, para dicha adquisición se ha propuesto abonar cuotas fijas entre los accionistas para adquirir los bienes necesarios para su funcionamiento.
- Entre el 31 de diciembre hasta la fecha de emisión de nuestro informe (20 de marzo del 2018), no se han producido eventos adicionales.

  
Sra. Carmen Solorzano  
**GERENTE GENERAL**

  
ING. CPA. CRISTHIAN RODRIGUEZ ZAMORA  
RUC. 1205388463001  
Nº REG. 1014-15-1402322